
Concertación social necesaria, pero no suficiente

Tiempo vivo

03-02-2010 19:09

El papel de la empresa para llevar a cabo la producción y la distribución de bienes y servicios en una sociedad moderna es plenamente reconocido. La empresa es una forma de organización eficiente, ya que reduce extraordinariamente los costes de transacción de las personas que intervienen en dichos procesos. Para que éstos puedan tener lugar, el factor humano resulta absolutamente imprescindible, por mucho que haya avanzado la tecnología. La interlocución entre el empresario y los trabajadores, en diferentes planos (empresarial, sectorial o territorial) es fundamental para un desarrollo normal de las tareas productivas en una sociedad democrática. Lo ideal es que a escala global se establezcan las condiciones laborales de referencia, compatibles con la autonomía empresarial y la adecuación a circunstancias específicas, siempre con la garantía de unas normas mínimas. Sólo con un marco regulatorio público institucionalizado y asumido por las partes, de cumplimiento efectivo, y un diálogo constructivo entre las empresas y las organizaciones sindicales puede crearse un clima de estabilidad para el desenvolvimiento de la actividad económica. La anterior es, sin embargo, una condición necesaria, pero no suficiente, para garantizar un crecimiento sostenido de los niveles de empleo, renta y bienestar social. Aunque con diferencias de grado por segmentos de actividades, estamos inmersos en un contexto de globalización donde los territorios compiten desafortunadamente por la atracción de los recursos más valiosos y las empresas pugnan denodadamente por la conquista de clientes y mercados. En un sistema cada vez más abierto e integrado, el elemento clave es la competitividad: para una calidad dada, ser capaces de ofertar un producto en las mejores condiciones de precio. Es la fuerza que, de forma inexorable, acaba imponiendo su ley y configurando el mosaico económico mundial y, por ende, la distribución de los ingresos. Cada vez quedan menos ámbitos resguardados de la competencia, que actúa de las más diversas formas y a través de los más variados medios. Ante los enormes retos que se desprenden de ese entorno, la concertación social por sí sola tiene escasa capacidad si no forma parte de una estrategia global sustentada en diversos ejes: promoción del "emprendizaje" encaminado a actividades innovadoras, formación del empresario, formación continua de los empleados, basada en una eficaz conexión entre el sistema educativo y el mercado de trabajo, priorización de las actividades de I+D+i, extensión de fórmulas adecuadas para la organización y la gestión, consecución de sinergias interempresariales, apertura al exterior, aprovechamiento de las oportunidades de las nuevas tecnologías... Estos y otros ingredientes contribuirían a fortalecer el árbol de la competitividad y, subsiguientemente, a cosechar frutos en términos de empleo y de renta. Se trataría de aplicar un enfoque de responsabilidad social integral, con el que todos los agentes económicos, sociales y políticos, amén de empresarios y trabajadores a título individual, deberían comprometerse. Sería la única manera de romper las murallas que rodean la ciudadela del empleo, que excluye a quienes no tienen oportunidad de acceder a una posición laboral estable, para convertirla en una gran urbe del empleo. Puede que, en el escenario

económico internacional actual, sea imprescindible introducir mayores dosis de flexibilidad, pero a cambio de una mayor seguridad, de un compromiso firme para garantizar que cualquier persona pueda ejercer su derecho a un puesto de trabajo digno.